



ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a 17 DE ABRIL DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS	
DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago Estatal
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA TABACHINES MANZANA 13 LOTE 16 ENTRE CALLE ENCINOS Y 28 ORIENTE LOS LAURELES TAPACHULA, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ISN2007100600090
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$1366.00
AUTORIDAD EMISORA:	JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO

En la Ciudad de Tapachula, Chiapas; siendo las 10:00 horas del día 17 DE ABRIL DE 2024, el que actúa Delegación de Hacienda de Tapachula, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción VII del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4, 70, fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 17 DE ABRIL DE 2024, en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Tapachula, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita Ubicada en Edificio B, planta Baja de la Unidad Administrativa Fraccionamiento las Palmas Tapachula, específicamente frente en los pasillos de la Delegación de Hacienda, de ésta Ciudad y de la página electrónica de la Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx, por un periodo de Diez días hábiles consecutivos comprendidos del DEL 18 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2024, el original del Requerimiento de Pago y/o Embargo número ISN2007100600090 de fecha 20 DE FEBRERO DE 2024, emitido por la C. Juana del Carmen Castillo Toledo, en su carácter de Delegada de Hacienda Tapachula, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente: **VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS**, mediante el cual se le hace del conocimiento que el Requerimiento de Pago Estatal Número ISN2007100600090 de fecha 20 DE FEBRERO DE 2024, lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.

C. Juana del Carmen Castillo Toledo.
Delegada de Hacienda Tapachula.



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
TAPACHULA, CHIAPAS



ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a 17 DE ABRIL DE 2024.

ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR	Requerimiento de Pago Estatal
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS.
R.F.C.:	
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA TABACHINES MANZANA 13 LOTE 16 ENTRE CALLE ENCINOS Y 28 ORIENTE LOS LAURELES TAPACHULA, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ISN2007100600090
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$1366.00
AUTORIDAD EMISORA	C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO.

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 fracción VII del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4, 70, fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido en el **Requerimiento de Pago Estatal Número ISN2007100600090** de fecha **20 DE FEBRERO DE 2024**, emitido por la **C. Juana del Carmen Castillo Toledo, Delegada de Hacienda**, en las instalaciones que ocupa la Delegación de Hacienda de **Tapachula**, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en **Delegación de Hacienda Tapachula**, con domicilio ubicado en **Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa Fraccionamiento las Palmas** de esta ciudad, la Delegada de Hacienda **Juana del Carmen Castillo Toledo**, asistida por **Alfredo Fuentes Aguilar y Olga López Briones**, como notificador ejecutor se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en el: **Requerimiento de Pago Estatal número ISN2007100600090** de fecha **20 DE FEBRERO DE 2024**.

HECHOS:

Que con fecha **4 DE MARZO DE 2024**, el Notificador Ejecutor **C. Alfredo Fuentes Aguilar**, acreditado con credencial con fotografía número **9**, autorizada y expedida el **02 DE ENERO DE 2024**, emitida por la **C. Juana del Carmen Castillo Toledo**, Delegada de Hacienda Tapachula, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al **31 de diciembre de 2023**, se apersonó a las **09:55** horas, en el domicilio **AVENIDA TABACHINES MANZANA 13 LOTE 16 ENTRE CALLE ENCINOS Y 28 ORIENTE LOS LAURELES TAPACHULA, CHIAPAS**, señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal manifestando haber dejado citatorio para fijación en el domicilio, señalando el día y hora en que se actúa. **ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL CON NUMERO DE CREDITO ISN2007100600090 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024 Y CERCORADO DE SER EL MISMO POR ASI INDICARMELO EL NOMBRE DE LA CALLE Y LA NOMENCLATURA DEL DOMICILIO QUE BUSCO, PROCEDI A TOCAR LA PUERTA DEL DOMICILIO QUE BUSCO SIN QUE NADIE ATIENDA A MI LLAMADO, POR LO QUE PROCEDI A PREGUNTAR A UNA VECINA POR EL CONTRIBUYENTE, INFORMANDOME QUE LA PERSONA QUE BUSCO LLEGA DE VEZ EN CUANDO Y NO TIENE DIA PARA LLEGAR Y LUEGO SE VA Y QUE EL VIVE EN OTRA PARTE. FACHADA DE COLOR CAFE Y AMARILLO, PROTECCIONES CAFE, PORTON CAFE 2 PISOS, 8 MTRS.**



Así mismo con fecha **14 DE MARZO DE 2024**, el Notificador Ejecutor el C. **Olga López Briones** acreditado con credencial con fotografía número **3**, autorizada y expedida el **02 DE ENERO DE 2024** de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al **31 de diciembre de 2023**, se apersonó a las **10:20** horas, en el domicilio **AVENIDA TABACHINES MANZANA 13 LOTE 16 ENTRE CALLE ENCINOS Y 28 ORIENTE LOS LAURELES TAPACHULA, CHIAPAS**, señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal. **ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL CON NUMERO DE CREDITO ISN2007100600090 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDO POR LA C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA Y UNA VEZ UBICADO EL DOMICILIO SE PREGUNTO CON VECINA DE LADO IZQUIERDO QUIEN MENCIONA QUE LA PERSONA QUE BUSCO RARA VEZ LLEGA AL DOMICILIO. RAZON POR LA CUAL NO SE REALIZA LA DILIGENCIA. CASA DE 2 PLANTA COLOR CAFE Y AMARILLO CON HERRERIA COLOR CADE, TECHO LOZA. 6 X 8 MTS. APROXIMANDAMENTE**

Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarias y este Código.

Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA**:

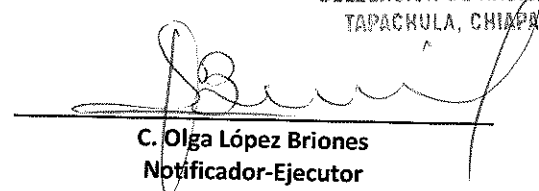
Primero: Notifíquese por estrados el oficio número **ISN2007100600090 DE fecha 20 DE FEBRERO DE 2024**, a través del cual se hace del conocimiento a **VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS**, debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.

Segundo: En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fíjese por **diez** días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de **Tapachula**, sita **Unidad Administrativa**, específicamente **frente a los pasillos**, con domicilio en **Prolongación de la 1ª Avenida Sur 100, Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa, de ésta Ciudad** y de la página electrónica de la **Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx** dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del **septimo día** contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

Tercero: CÚMPLASE. -----


C. Juana del Carmen Castillo Toledo
Delegada de Hacienda


C. Alfredo Fuentes Aguilar
Notificador Ejecutor


C. Olga López Briones
Notificador-Ejecutor



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
TAPACHULA, CHIAPAS



TAPACHULA, CHIAPAS; A 20 DE FEBRERO DE 2024.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA TABACHINES MANZANA 13 LOTE 16 ENTRE CALLE ENCINOS Y 28 ORIENTE LOS LAURELES TAPACHULA, CHIAPAS	
NUMERO DE CRÉDITO:	ISN2007100600090	NUMERO DE OFICIO: S/N
IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO:	\$1366.00	

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VIGENTE; ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ARTÍCULOS 12, 13 FRACCIÓN X, 101 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN VII EN RAZÓN A LA JURISDICCIÓN, 106, 107, 108, 109, 113, 114, 117, 119, 127, 128 Y DEMÁS RELATIVOS CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, INCISO E), NUMERAL 4, 71 FRACCIONES VI, XI, XIII, XIV Y XXIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; Y TODA VEZ QUE A LA PRESENTE FECHA EL C. VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS, NO HA CUBIERTO EL CRÉDITO FISCAL QUE LE FUE DETERMINADO POR LOS **MULTA IMPUESTA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, EN CANTIDAD ACTUALIZADA DE \$2541.00** POR CONCEPTO DE **MULTA IMPUESTA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, IMPUESTO SOBRE NOMINAS**, LO ANTERIOR CONFORME LA FRACCIÓN I Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULOS 37, Y 76 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; SE LE REQUIERE EL PAGO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES Y RECARGOS QUE SE HAN GENERADO POR NO CUBRIR EL CRÉDITO EN EL PLAZO FIJADO POR LAS DISPOSICIONES FISCALES, CONFORME LO PREVÉ EL NUMERAL 43 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; ASIMISMO, SE LE APERCIBA QUE DE NO PAGARLO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN HASTA HACERLO EFECTIVO.

SE DESIGNA A LOS NOTIFICADORES-EJECUTORES, LOS C. C. MIGUEL ANGEL RAMOS FUENTES, JULISSA SOLANO VALADEZ, ALFREDO FUENTES AGUILAR, FERNANDO SANCHEZ LEY, ARGELIA REYNA OCAÑA, OLGA LOPEZ BRIONES, GEYNER LOPEZ ESCALANTE, CINDY CONCEPCION GRACIAN ORTIZ, MARIA GRACIELA HOMA UC, CARLOS ADRIAN HERMOSILLO JIMENEZ, CARLOS GEOVANNI TORRES FUENTES, MOISES JONATHAN CANEL DOMINGUEZ, MARIA GUADALUPE REYES GORDILLO ANGELA DOROTEA MORALES GARRIDO, CLAUDIA MORALES SANTIAGO, ZANTANA ZUNUN ARCHILA, ERAY ANTONIO RAMOS ESPINOZA, CRISTIAN OMAR PEREZ DE LEON, DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA EN TAPACHULA, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CON CREDENCIAL NO. _____, Y CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EXPEDIDA POR EL C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA TAPACHULA, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO.

RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL ACTUALIZADO AL MES DE **FEBRERO 2024**.

IMPORTE ACTUALIZADO	\$2,171.00
GASTOS EJECUCION	370.00
HONORARIOS	00.00
TOTAL	\$2541.00

(DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

***QUEDA ENTERADO QUE EL IMPORTE DEL CRÉDITO FISCAL SE ACTUALIZARÁ A LA FECHA DE PAGO.**

ATENTAMENTE

C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO.
DELEGADA DE HACIENDA DE TAPACHULA.

